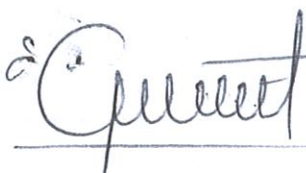


**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE  
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:35 trece horas con 35 treinta y cinco minutos del día 15 quince de octubre de 2015 del dos mil quince, reunidos en la Sala María Elena Larios Gonzalez, ubicada en el segundo patio de Palacio Municipal de esta Ciudad, previa convocatoria de la C. Susana Valencia del Toro, Presidenta de la Comisión de adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, los C, Lic. Karla Cisneros Torres, en representación de la Lic. Matilde Zepeda Bautista, Sindico Municipal, Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Lic. Alan Pinto Fajardo, Regidor representante de la Fracción Edilicia del PRI, Lic. Claudia Murguía Torres, Regidor representante de la Fracción Edilicia del PAN, Mtro. Jose Luis Villalvazo de la Cruz, representante de la Fracción Edilicia de MORENA, Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, Encargado de la Hacienda Municipal, Lic. Alejandra Cárdenas Nava, Contralor Municipal, C. Susana Valencia del Toro, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán, Arq. Francisco Javier Magaña Romero en Representación del Arq. Omar Magaña Moreno, Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur de Jalisco, C. Guadalupe García, en representación del Ing. Enrique Belmares Briseño, Presidente de CAREINTRA Sur de Jalisco y el C. Alberto Herrera Arias, representante ciudadano, se reunieron en **Sesión Extraordinaria numero dos** para la Autorización de la **Adquisición de 32,000 treinta y dos mil litros de Emulsión Asfáltica súper estable al 65%** para el bacheo de las diferentes calles de la ciudad, atendiendo a la requisición de materiales 2015-03952 del Despacho de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, sesión que se registra bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Sra. Susana Valencia del Toro
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta anterior
- 5.- Autorización para la adquisición de 32,000 treinta y dos mil litros de emulsión asfáltica para el bacheo en diferentes calles de la ciudad, atendiendo a la requisición no. 2015-03952 del Despacho de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con recursos propios del Municipio.
- 6.- Asuntos Varios
- 7.- Clausura de la sesión.



**PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.-**La LIC. GEORGINA ROMERO TORRES, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, procede a efectuar el pase de lista de los asistentes a la sesión, del cual se desprende que se encuentran presentes los 11 integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, conforman la comisión, contando con la asistencia de:

- LIC. KARLA CISNEROS TORRES, en representación de la LIC. MATÍLDE ZEPEDA BAUTISTA.- Síndico Municipal
- LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.- Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda
- LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO.- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI
- LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES.- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PAN
- MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia de MORENA
- MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.- Encargado de la Hacienda Municipal
- C. SUSANA VALENCIA DEL TORO.- Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y turismo de Ciudad Guzmán
- ARQ. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA ROMERO, en representación del ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO.- Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur de Jalisco
- C. GUADALUPE GARCÍA.- En representación del ING. ENRIQUE BELMARES BRISEÑO, Presidente de CAREINTRA Sur de Jalisco.
- C. ALBERTO HERRERA ARÍAS.- Representante Ciudadano
- LAE. GEORGINA ROMERO TORRES.- Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

La LIC. GEORGINA ROMERO TORRES, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones informa a la C. SUSANA VALENCIA DEL TORO, Presidenta de la Comisión de adquisiciones, que se encuentran presentes los 11 integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por lo que se declara quórum legal para sesionar y se instala legalmente la asamblea, siendo las 13 trece horas con 41 cuarenta y un minutos del 8 ocho de Octubre de 2015 dos mil quince, de conformidad con lo que establece el Art. 27 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, declarándose validos los acuerdos que en la presente sesión se emanen.

**SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día.-**, La LIC. GEORGINA ROMERO TORRES, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones haciendo uso de la voz manifiesta que en virtud de que existe quórum legal y se ha declarado instalada la sesión, así como se ha desahogado el punto número 1, procede a dar lectura al orden del día solicitando omitir el punto número 3 lectura y

aprobación del acta anterior, así como integrar en el punto no. 6 Asuntos varios, la firma de las propuestas técnica y económica, respecto de la compra del Kardex para seguridad pública. La propuesta de orden del día queda como sigue:

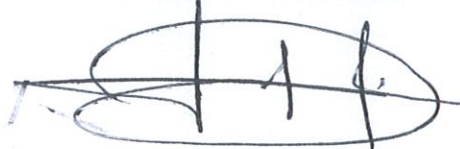
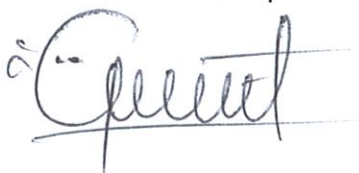
ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Sra. Susana Valencia del Toro
- 4.- Autorización para la adquisición de 32,000 treinta y dos mil litros de emulsión asfáltica para el bacheo en diferentes calles de la ciudad, atendiendo a la requisición no. 2015-03952 del Despacho de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con recursos propios del Municipio.
- 5.- Asuntos Varios. Firma de la Propuesta Técnica y Económica para la adquisición de Kardex para seguridad pública
- 6.- Clausura de la sesión.


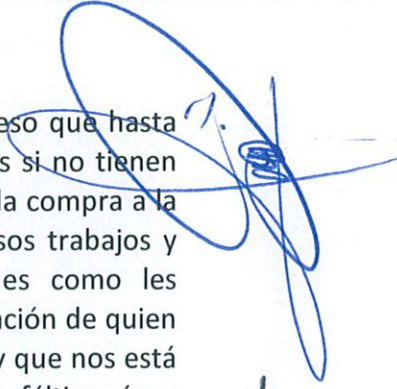
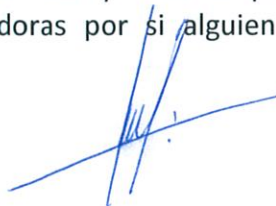
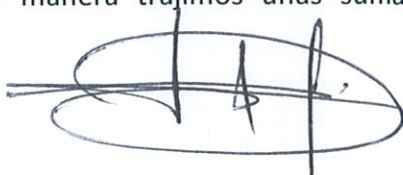
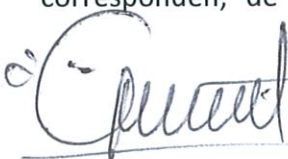
La LIC. **GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, solicita a los presentes la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

**TERCER PUNTO.- Bienvenida por parte de la presidenta de la Comisión de Adquisiciones.-** La LIC. **GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, sede el uso de la voz a la presidenta de la Comisión de Adquisiciones para que dé la bienvenida a los presentes. **SRA. SUSANA VALENCIA DEL TORO**, Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco: Muchas gracias y buenas tardes por su asistencia a esta segunda sesión extraordinaria y damos inicio a la misma. Adelante

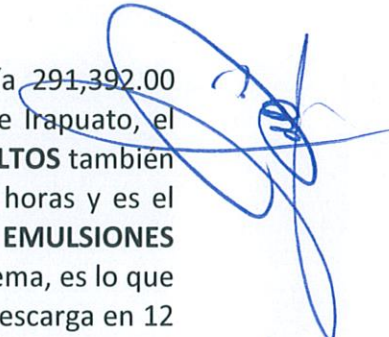
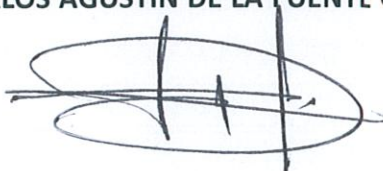
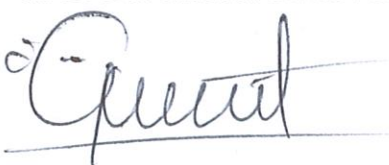
**CUARTO PUNTO.- Autorización para la adquisición de 32,000 treinta y dos mil litros de emulsión asfáltica para el bacheo en diferentes calles de la ciudad, atendiendo a la requisición no. 2015-03952 del Despacho de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con recursos propios del Municipio.-** LIC. **GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Bueno nos iríamos de lleno al punto que nos ocupa y que nos requirió solicitarles su asistencia de forma extraordinaria, se refiere a una requisición que recibimos por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para la adquisición de emulsión, que es el material básico que junto con otro (sellos) conforman la mezcla que se utiliza en las principales calles de la ciudad para el bacheo. El monto, la cantidad solicitada conforme a la requisición que recibimos y que es nuestra base para poder iniciar un proceso, y conforme al Reglamento nos requiere que sea autorizada por la Comisión de adquisiciones con mínimo 3 cotizaciones para la compra, es por eso que requerimos de su autorización. Esta emulsión esta presentado en el cuadro que se les hizo llegar, me disculpo de antemano puesto que la información tiene que hacerse llegar previa a la sesión, en lo sucesivo será así, antes de iniciar la sesión para que ustedes tengan de conocimiento, tuvimos por ahí un problemita, en la mañana tuvimos que hacer un movimiento de una cotizaciones que no estaban bien



fundamentadas o bien todas en las mismas condiciones, así que es por eso que hasta este momento les estamos presentando cotizaciones y cuadro , y pedirles si no tienen inconveniente que nos fuéramos directo a analizarlo, para que decidieran la compra a la brevedad y pues que la Dirección de Obras Públicas pueda iniciar con esos trabajos y darle mantenimiento a las principales vías de la ciudad. Bueno pues como les presentaron ya el cuadro, en la parte de arriba, viene remarcado la información de quien solicita, es el Despacho de Obras Públicas, con qué número de requisición y que nos está pidiendo en particular, requiere 32,000 treinta y dos mil litros de emulsión asfáltica súper estable al 65% de sólidos, es una especificación pues que ellos hacen directamente y nosotros con esas especificaciones tenemos que cotizar. Es para elaborar la mezcla asfáltica para el bacheo de la vía pública. Nosotros nos dimos a la tarea, tenemos ya varios proveedores que nos cotizan emulsión puesto que es un monto que lo requiere, es una compra que es muy común, quizá una vez por mes, depende como esté la ciudad, entonces es común que hagamos estos procesos. La primera propuesta que se presenta, no tienen ningún orden, simplemente como nos fueron llegando fuimos armando el cuadro. Se integra en este momento a la sesión la Contralora Municipal LIC. **ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**. La primera propuesta es de **CONEVA ASFALTOS CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES VANHER S.A. DE C.V.** a través del contador público Gerardo Rodríguez Cantú, cumple con las especificaciones, al final del cuadro en el mismo renglón, se menciona si cumple o no cumple con lo solicitado, en este caso cumple con las especificaciones, sus condiciones de venta para nosotros, él nos entrega aquí en ciudad guzmán, está incluido ese flete, nosotros tenemos que hacer un riguroso pago anticipado, ya le daremos en posterior momento el uso de la voz al tesorero municipal para que nos diga cuales son las condiciones, si podemos o no adelantar el pago, el proveedor también solicita efectuar un pago adicional de 3 tres mil pesos más IVA diarios a partir del día siguiente de la llegada de la unidad al destino. Pasa en algunas ocasiones, no es nuestro caso, porque recibimos y descargamos, tenemos un área signada ya para tal efecto, pero hay otros Municipios que no cuentan con ello, por eso el proveedor pone en sus condiciones eso, porque a veces llegan y no pueden descargar ese día, quizá se tiene que esperar, entonces el proveedor cobra lo que serían los viáticos de los choferes. Por eso es que viene en la propuesta y nosotros tenemos que plasmar en nuestro cuadro comparativo. Pero en este caso si cabe hacer mención que nosotros tenemos un área específica para efectuar la descarga en el momento que llegue la emulsión. Esta empresa nos presenta un costo unitario de 8 ocho pesos con 65 sesenta y cinco centavos por litro más IVA, sería un costo total de 276,800.00 doscientos setenta y ocho mil ochocientos pesos más 44,288.00 cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta y ocho pesos de IVA, el neto a pagar de riguroso contado serian 321,088.00 trescientos veintiún mil ochenta y ocho pesos. Esa es la primera propuesta **CONEVA ASFALTOS CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES VANHER S.A. DE C.V.** La segunda propuesta es de **FRESLIM ASFALTOS, EMULSIONES Y MODIFICADOS** a través del Lic. José Martín González Lawers, eh hubo un error de dedo, le puse corrector, teníamos la cantidad de 7.88 siete pesos con 88 centavos por litro, pero la cantidad de costo unitario por litro es 7.85 siete pesos con ochenta y cinco centavos, los costos unitario, más IVA y neto a pagar si corresponden, de cualquier manera trajimos unas sumadoras por si alguien gusta

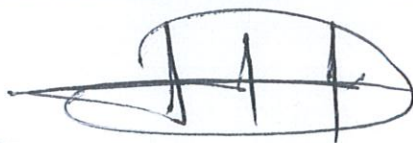
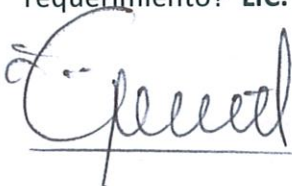


rectificar, sin problema los montos; el neto a pagar en este caso sería 291,392.00 doscientos noventa y un mil trecientos noventa y dos pesos , el viene de Irapuato, el primer proveedor es de salamanca, si no me equivoco. El de **FRESLIM ASFALTOS** también nos pone el flete aquí en Ciudad Guzmán, lo incluye, nos entrega en 48 horas y es el único que nos ofrece crédito a 15 días. Después seguiría **EMAD EMULSIONES ASFALTICAS Y DERIVADOS S.A. DE C.V.** emulsión también al 65%, sin problema, es lo que están necesitando, el incluye flete a Ciudad Guzmán, entrega en dos días, descarga en 12 horas, igual que el primer proveedor también nos menciona que si no se descarga en el tiempo establecido nos cobraría 3,000 tres mil pesos más IVA por cada día que nos demoremos, también requiere un pago anticipado. Su propuesta económica es menor, es la más baja de todas, él nos ofrece a 6.71 seis pesos con setenta y un centavos por litro, son 214,720 doscientos catorce mil setecientos veinte pesos más 34,355.20 treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y cinco pesos con veinte centavos de IVA, su neto a pagar son 249,075.20 doscientos cuarenta y nueve mil setenta y cinco pesos con veinte centavos. La última propuesta que tenemos, de las 6 seis que solicitamos, solamente recibimos 4 cuatro, la última **CR ASFALTOS S.A. DE C.V. EMULSIONES ASFALTICAS, ASFALTOS MODIFICADOS Y FLETES** no nos cumple porque el porcentaje de solidos que presenta en su mezcla asfáltica es menos a la que solicita el departamento, entonces no es algo que podamos comprar porque no es lo que se nos requirió. De cualquier manera como tuvo a bien tomarse la molestia de cotizarnos y enviar su propuesta, lo presentamos en el cuadro, pero al final les menciono que no cumple con las especificaciones que se solicitan. LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMENEZ GALVAN.- Representante de la Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán: Una pequeña duda, tenemos aquí la descripción, los rangos económicos y los porcentajes, por parte del Colegio de Arquitectos como podríamos saber la calidad que vamos a adquirir, porque solamente estamos viendo costos, pero como podemos ver la calidad de los que vamos a recibir. La pregunta es por esto, llueve y con el puro simple corriente de lluvia queda el mismo pozo, entonces ahí es por qué? LIC. GEORGINA ROMERO TORRES, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Quisiera y con todo respeto se lo digo, que nos solicitará el uso de la voz, puesto que usted está presente en esta sesión como representante de alguien que está presente, entonces quisiera primero someterlo a consideración de la comisión si autorizan que el LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMENEZ GALVAN.- Representante de la Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán, pueda intervenir y hacer el cuestionamiento, sin ningún problema, solo para seguir en proceso que debe hacerse, si están de acuerdo que él pueda hacer uso de la voz, digo esta es una comisión abierta, nada más simplemente para seguir los procesos. Los presentes autorizan el uso de la voz para efectuar el cuestionamiento antes señalado. LIC. GEORGINA ROMERO TORRES, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Muchas gracias a los miembros de la comisión. Nosotros si cabe hacer mención, hacemos los procesos conforme a lo solicitado, no cuestionamos, damos por hecho como es del área indicada, o de los especialista, nosotros nos atendemos a su petición, pero si sería bueno que alguien nos opinará que tal es esta calidad. MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ, Encargado de la

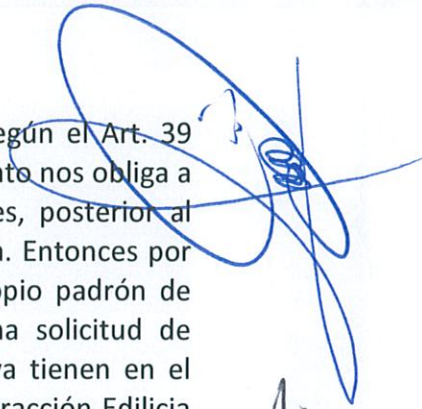
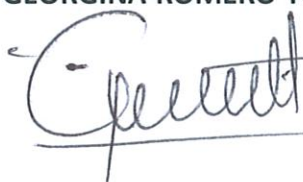


Hacienda Municipal: Miren, por ejemplo, que es lo que procede en cualquier solicitud, en cualquier requisición de compra', se cotiza precisamente lo solicitado y dependerá del área que lo solicita el precisamente hacer la pruebas necesaria para que en verdad lo que se cotizó y se va a comprar cumpla con esas características físicas y no se pagará hasta que no haya un documento por escrito de las áreas en donde se está recibiendo la cantidad solicitada y la calidad solicitada, entonces es un proceso que se debe de amarrar se tiene que amarrar, en este caso, tesorería no pagaría hasta no tener el documento soporte donde realmente se cumpla con lo especificado, si no hacemos ese paso, ese proceso, vamos a caer en lo que en muchas ocasiones se ha venido pro tradición haciendo, que la compra no queda el proceso bien terminado, o sea, nosotros, el área de proveeduría hace la compra y demás, se entrega la mercancía al área correspondiente, pero si no hay un seguimiento de nuestra parte, vamos a seguir haciendo las cosas como no se deben de hacer. El área correspondiente me dice que en efecto ya se muestreo, ya se cumplió, bueno pues se cumplirá con el pago total de ese bien. Y también el área de proveeduría se está teniendo en esta situación, mucho cuidado, en que si así lo requiere, exista una fianza y sobre todo se hagan efectivas las fianzas, porque muchas veces, igual insisto, se venía actuando a lo mejor de buena fe, si, sin tomar en consideración el proceso en sí, a parir de esta administración y de la conformación de esta comisión, estamos haciendo las cosas como se debe y cuidaremos precisamente que se cumpla con todo para poder hacer los pagos correspondientes. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Si, **ARQ. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA ROMERO**, no pudiera dar alguna opinión. **ARQ. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA ROMERO** en representación del Arq. Omar Magaña Moreno, Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur de Jalisco: yo creo, bueno lo que tenemos aquí es un resumen de lo que en realidad es, ya se debió de haber establecido especificaciones en obras públicas, necesitamos esto, tanto porcentaje de sólidos, emulsión de este tipo y sí, pero la pregunta que él hace si es muy importante, combinándolo con lo que dijo usted (se refiere al Mtro. Agustín de la Fuente Gutiérrez, Encargado de la Hacienda Municipal) en cuanto a las fianzas, en cuanto a una buena aplicación, yo voy más allá, incluso un poco de nada más recibirla, es buena calidad, cumple con las especificaciones que se determinaron en la compra y se pagué verdad. Yo voy un poquito más allá, en el momento de la aplicación, hemos tenido muchos defectos aquí en Ciudad Guzmán, tenemos que tener cuidado también al momento de la aplicación de la emulsión, aplicarla limpiamente, que no esté contaminada en el proceso de la aplicación de la bodega al lugar, temperatura, compactación, casi nunca se hace, y es un complemento de lo que usted ya dijo ahorita. Para poder tener calidad en este tipo de reparaciones, tenemos que tener cuidado en ambas cosas, la calidad que se recibe y al momento de la aplicación, entonces ahí es donde yo si voy un poquito más para allá, para tener cuidado en ese aspecto y poder hacerlo adecuadamente. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**.- Representante de la Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán: En cuestión de las fianzas, ellos nos la mandan de la mejor calidad y después nos damos cuenta cuando se aplica, pasa lo mismo, pasa la corriente de agua y vuelve a quedar el mismo bache, luego para solicitar la fianza, ellos se justifican, no es que no la pusieron bien, verdad, entonces aquí donde

va a ser la bodega donde se va a guardar, quien va a revisar, todas esas situaciones, para que en su momento si no cumple con las especificaciones que estamos pagando como municipio, pues que la fianza trabaje, que se ponga sobre los papeles. . **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Tendremos que verificar con la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, según a requisición esta emisión debe entregarse en la Av. Pedro Ramírez Vázquez, pasando la unidad deportiva Juan José Arreola, a 500 metros del almacén de materiales, es el lugar donde habitualmente se descarga la emulsión. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: si me permiten el uso de la voz, aquí nos compete el que se adquiriera el producto, solicitado, que cumpla con las especificaciones, que en efecto sea a un 65% y también la otra parte del proceso, lo que comentaban, la aplicación y demás, o sea nuestra obligación es verificar que realmente el producto cumpla con todas y cada una de las especificaciones y por lo tanto se pague, o sea si es así. Y el otro proceso también corresponde al área pertinente hacer lo suyo, porque es correcto, toda fianza, póliza y toda garantía va a decir, espérame, yo te vendí, aquí esta, aquí están las pruebas que tú mismo hiciste, aquí está mi estudio, aquí está todo, yo cumplí, fue un mal uso, lo aplicaste mal y demás, entonces yo creo que ese es otro proceso muy independiente del proceso de la adquisición, o sea lo que tenemos que cuidar bastante es de que se adquiriera lo que es y cumpla, esa es nuestra obligación de esta comisión, la aplicación y demás es obligación del área operativa, que también en su momento podrá estar la propia contraloría, que es órgano de control interno e insisto el área operativa. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: Nada más una pregunta, Proveedores locales no hay para surtir este producto?. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Hay compañías constructoras que pudieran cotizarnos, de hecho les solicitamos cotización a dos compañías, pero no respondieron a la solicitud de cotización, estos proveedores que presentamos en el cuadro comparativo son todos de Guanajuato, de Irapuato y salamanca ahí están las refinерías, tienen esa cercanía y digamos que pueden manejar un buen costo, si cotizamos con los locales, pero no nos atendieron la cotización, esperemos que en lo subsecuente si lo hagan, vamos a seguir insistiendo a que nos coticen, para nosotros es una de la prioridades que los comerciantes locales, las constructoras, el comercio en general , las empresas establecidas en el municipio reciban el recurso y éste se quede aquí, pero lamentablemente no siempre es posible y tenemos que buscar en otros lados también precio, calidad y entrega. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: De igual manera, obviamente se les solicitará por parte de la Contraloría Municipal, un calendario de aplicación de las emulsiones, para checar que efectivamente se hagan de la manera correcta, pero sería muy bueno que a través de ustedes, les externaran a la Dirección de Obras Públicas, la preocupación que tiene la comisión como tal de que se lleven a cabo la aplicación de las mismas con la calidad requerida, igual si quisieran presentarse alguno de los integrantes colegio de Arquitectos o Ingenieros pues también sería muy bueno no? **LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES**, Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PAN: Nada más preguntar cómo se hizo la publicidad del requerimiento? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario

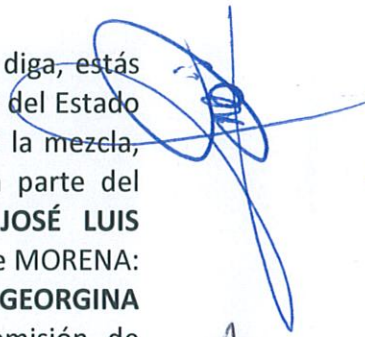
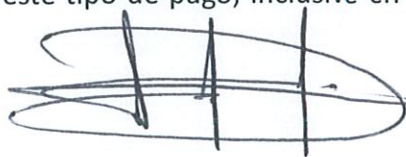
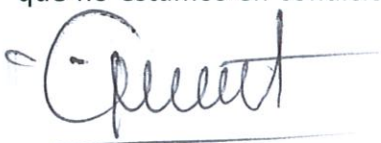


Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Nosotros por Reglamento según el Art. 39 hasta un monto de 860,000.00 ochocientos sesenta mil pesos el Reglamento nos obliga a solicitar por lo menos 3 cotizaciones con nuestros propios proveedores, posterior al monto de 12,546 salarios mínimos se tendría que hacer licitación pública. Entonces por propio estamos facultados por el Reglamento para que de nuestro propio padrón de proveedores solicitar las cotizaciones, se les llama o se les envía una solicitud de cotización y ellos responden enviando la documentación que ustedes ya tienen en el cuadro. **CLAUDIA MURGUÍA TORRES**, Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PAN: Solo al padrón de proveedores? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: si, es correcto, el Reglamento nos faculta, si contamos con el proveedor es al primero que se le envía la solicitud de cotización, digamos que es una de las ventajas de que sean nuestros proveedores, porque ya con ellos manejamos financiamiento. **LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES**, Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PAN: se ha trabajado con alguno de ellos ya? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: si, le hemos venido comprando, desconozco en la parte que yo trabaje y conocí en un tiempo que fui jefe de proveeduría, hemos comprado con José Martín González Lawers, pero los demás también forman parte del padrón, no pudiera hablar por los otros 3 tres, porque no es algo que yo personalmente contraté, pero si tengo conocimiento que forman parte de nuestro padrón. **LIC. KARLA CISNEROS TORRES**, en representación de la **LIC. MATÍLDE ZEPEDA BAUTISTA**, Síndico Municipal: yo veo en las cotizaciones que solamente uno de ellos habla sobre la garantía, no dudo que pues por Ley todos deben garantizarte que sus producto cumplan, yo lo único que pediría que como es una compra y no una contratación no lleva fianza, en la contratación se deposita fianza, en la compra se debe de dejar garantía, entonces pediría que por favor proveeduría pida la póliza de garantía por escrito en el momento de la compra de este producto, se respalde y en el momento de la recepción pues pueda haber alguna acta por el personal técnico y contraloría para que se cumpla pues con la recepción, con la calidad establecida. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Con todo gusto, muchas gracias por la acotación, lo tomaremos en cuenta, si es importante que los procesos estén completos y tengan el mayor de los soportes para claridad y transparencia del uso de los recursos, que es la función principal de esta comisión. Igualmente reiterarle contralora, que ya tomamos nota respecto de la petición para hacerle llegar un documento a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, hacerle de conocimiento la preocupación y pedirle pues que los procesos que efectué se apeguen y que van a estar vigilados por el área correspondiente. Con todo gusto. Adelante Regidor **MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia de MORENA: Aunado aquí a lo que la contralora señala de calendarizar y el estar viendo cómo se está utilizando el producto, también el destino, en que espacios se va a estar aplicando, creo que si sería bueno que supiéramos porque la necesidad es grandísima en toda la Ciudad, verdad? Como se va a priorizar, también eso sería importante saber, como se va a priorizar, de qué manera? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión

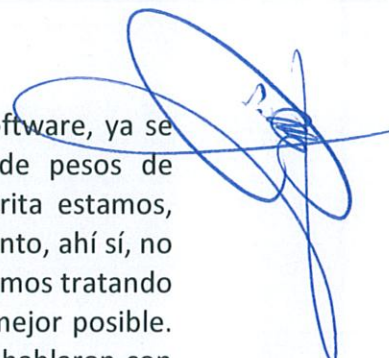
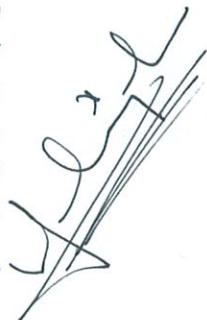
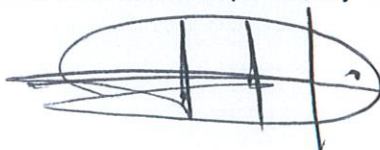
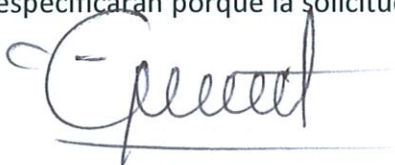




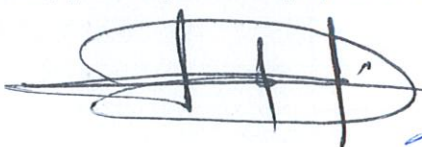
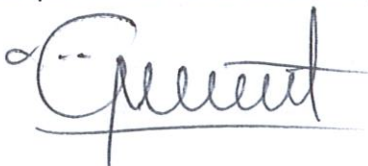
de Adquisiciones: De hecho cabe mencionar, es muy importante que se los diga, estas compras son auditadas son observadas casi siempre por la Auditoria Superior del Estado y en cada proceso se debe anexar fotografías, evidencia de donde se aplicó la mezcla, pero igual también le reitero a usted regidor, que sus inquietudes serán parte del documento que enviemos a la Dirección de Obras Públicas. **MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia de MORENA: A quien le corresponde, perdón, priorizar el uso de los materiales? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Al departamento que solicita la adquisición,; quizá, a lo mejor un acercamiento con ellos para si usted tuviera alguna prioridad, pues si es directamente con ellos. Pues son ellos quien llevan directamente el rol, hay un área específica. **MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia de MORENA: si se nos hiciera llegar el documento que se va a enviar a Obras Públicas. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Con todo gusto haremos llegar una copia a la comisión, a todos los integrantes, para que vean en que se sentido se solicitó el respaldo de esta compra y de las subsecuentes. Importante es escuchar al Encargado de la Hacienda. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: Yo pongo a su consideración que sea a **FRESLIM ASFALTOS, EMULSIONES Y MODIFICADOS**, por qué?, la razón es porque es el único proveedor que nos da 15 quince días de crédito, la Hacienda Municipal, ahorita no tenemos dinero, no hay dinero para hacer compras de contado, qué más quisiera yo que realmente pudiéramos hacer uso de ese beneficio, quien compra de contado ya sabemos que puede comprar a un mejor precio, pero las finanzas ahorita del Ayuntamiento, nos obligan a hacerlo de crédito, y aquí él especifica que son 15 quince días de crédito y muy probablemente podamos irnos a uno o dos días más, por la situación económica que atraviesa el municipio. En este caso si nos fuéramos por las otras opciones, en este caso por la de más bajo costo, si nos veríamos en la necesidad de pagar incluso por anticipado y es un recurso que ahorita no tenemos. Está muy difícil la situación de hecho ya después no es esta mesa, es otra instancia, ya presentaré en su momento las propuestas de cómo hacerse de recursos el ayuntamiento, los necesarios como, precisamente para estar en posibilidades de cubrir todas y cada una de las obligaciones de pago que tiene el Municipio en gasto corriente y posteriormente porque no, hacer compras consolidadas, a principios de ejercicios fiscales y estar en posibilidad de tener ahorros por ese concepto, porque son compras consolidadas y casi de contado, entonces yo pongo a su consideración que sea esa compañía pero igualmente ustedes también tienen su razón. **C. ALBERTO HERRERA ARÍAS**.- Representante Ciudadano: Lo que yo veo son 42,000 cuarenta y dos mil pesos la diferencia en 15 quince días, no tenemos?, tan pobres estamos?, no tenemos una línea de crédito o algo? **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: miren les digo, no es la mesa pero ahorita para hacer frente en la cuenta de gasto corriente de lo que tesorería recibió ya de cheques, contra recibos de proveedores son más de 6 seis millones de pesos, más lo de la nómina, mas pagos ante el seguro social, más pagos de SAT que no hicieron, como les digo no es la mesa pues para tratar eso, pero si créanme que no estamos en condiciones este tipo de pago, inclusive en asuntos varios yo quería



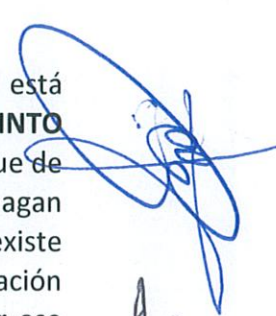
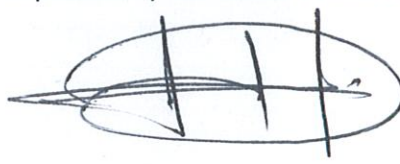
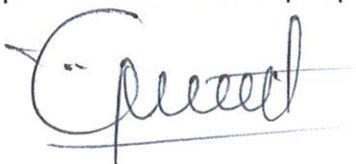
también decirles que lo que la comisión autorizamos de la compra del software, ya se hizo, ya cumplimos, estamos por recibir los otros 5 cinco millones de pesos de SUBSEMUN, pero eso ya sabemos viene etiquetado, y aparte pues ahorita estamos, todavía no le hemos pagado al proveedor, estamos en eso y como les comento, ahí sí, no estamos en condiciones de hacer ningún pago por adelantado, a revés, estamos tratando de que el poco recurso que va cayendo de ingresos propios, utilizarlo lo mejor posible. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: una pregunta, ya hablaron con el proveedor que trae la propuesta económica más barata? A lo mejor solicitando de una manera muy atenta que nos pudiera considerar el pago, no sé si ya hayan tenido acercamiento con ellos. . **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Si de hecho en la mañana, una de las partes que maneje precisamente porque no había quien cotizara más que un solo proveedor que nos otorgara financiamiento, yo lo hable y exigen el riguroso contado o pago anticipado. **C. ALBERTO HERRERA ARÍAS**.- Representante Ciudadano: y otro proveedor? Si se acepta la propuesta del que dice Agustín, que hiciera un descuento, no le pidieron? 5% cinco o 10% diez por ciento de descuento. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Podríamos manejarlo con él, no hablamos de descuento, tengo que ser sincera, honestamente no hablamos de descuentos, siempre se les pide y ellos saben que su propuesta iba a entrar a una comisión, que no es una compra directa que van a competir con otras propuestas y hacen su mejor oferta, pero quizás pudiéramos ver con él a lo mejor pudiera alargar el tiempo del financiamiento, este costo, quizá que nos dé más oportunidad para pagarle, no sé. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: que al final cuentas perdón interrumpiendo al final de cuentas es lo que hacemos como tesorería, o sea es decirle son 15 quince días, pero sabes que aguántame tantito más dos días más cinco días más, diez días más o a veces más y no porque no quiera pagar, es porque no hay el recurso para pagar, entonces es donde ahí es la gestión que nos corresponde, y la cual venimos haciendo, desfila día con día, les digo no es la mesa para tratar esto, pero les digo el día a día yo tengo proveedores haciendo fila y con contra recibo que ya tienen o con incluso alguno, oiga y ya puedo meter el cheque?, así estamos, ahorita ese es el panorama que tenemos. **LIC. KARLA CISNEROS TORRES**, en representación de la **LIC. MATÍLDE ZEPEDA BAUTISTA**, Síndico Municipal: Una pregunta, si se comprará por ejemplo el material a partir de la entrega, se programa el pago, son los 15 quince días de crédito, no sé qué tan urgente es la prioridad de las obras, sé que es urgente, la pregunta sería si de cualquier manera no estamos en la posibilidad de hacer el gasto, que se programara la compra en los 15 días que están dando de crédito, porque si me parece también que la situación financiera no permite gastar 42,000 cuarenta y dos mil pesos más por esos 15 quince días para priorizar la compra o por esos 15 quince días de crédito que nos van a costar 42,000 cuarenta y dos mil pesos más. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: De hecho la solicitud de compra tiene fecha del 5 cinco de octubre, la recibimos en esas fechas, la hemos ido aguantando, así como que se nos olvidó, pero ya nos preguntaron la emulsión? Les pedimos nos especificarán porque la solicitud no tenía el dato del porcentaje de sólidos para la mezcla



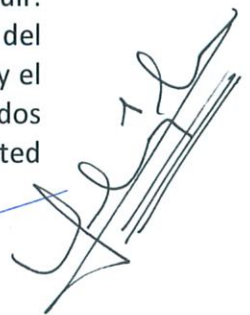
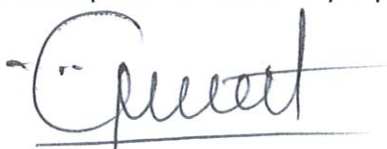
para pedir cotizaciones, con eso la alargamos otros días más, pero ya estamos a 15 quince de octubre. Si regidora. **LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES**, Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PAN: Bueno yo me sumo a la propuesta de la Lic. Karla, digo además el tiempo, sabemos lo que conlleva andar asfaltando las calles y demás, ahorita la Ciudad esta vuelta loca, con mucha gente que está de paso, por las festividades propias, creo que ni siquiera es el tiempo adecuado para hacer este tipo de reparaciones, igual evidenciados ya estamos, precisamente este es el mes cuando hay más concurrencia de visitantes y pues ya sabemos no? De que es necesario, si es necesario pues pero creo que ni siquiera es tiempo es adecuado, creo que podríamos esperar un ratito tal cual la propuesta de la Lic. Karla en tanto pues haya un poquito más de saneamiento en la finanzas y que si nos podamos ahorrar esos 42,000 cuarenta y dos mil pesos. **C. ALBERTO HERRERA ARÍAS**.- Representante Ciudadano: Tal vez esos 42,000 cuarenta y dos mil pesos se los ahorre el ayuntamiento, pero la ciudadanía no, hay muchísimos baches, ustedes van a ver llantas tronadas, van a ver, están llenos los talleres de suspensiones, de amortiguadores y todo eso, pienso yo que hay que comprarlo pero hay que buscar un buen descuento tal vez, porque si el costo de la ciudadanía es mucho más de 40,000 cuarenta mil pesos. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVAN**.- Representante de la Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán : Cuidando pues esos 42,000 cuarenta y dos mil pesos que estamos manejando ahorita de diferencia, no se puede comprar la mitad para que vayan trabajando para que vayan haciendo y después comprar la otra mitad? **C. ALBERTO HERRERA ARÍAS**.- Representante Ciudadano: Te saldría más caro porque el transporte son 32,000 treinta y dos mil litros, es la pipa completa, **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMENEZ GALVAN**.- Representante de la Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán: ah ok. **LIC. KARLA CISNEROS TORRES**, en representación de la **LIC. MATÍLDE ZEPEDA BAUTISTA**, Síndico Municipal: Pudiera proponerse dos propuestas, como prioridad, si así lo decidieran, que se contactara con la empresa **FRESLIM** que da el crédito y solicitar un descuento tratando de que esos 42,000 cuarenta y dos mil pesos queden en lo más bajo posible como primera opción, para que hagan las gestiones en proveeduría y en caso de que no fuera posible pues que se viera la posibilidad de que se priorizara la compra, se programara y que pueda gastarse lo menos posible con relación a esos 42 cuarenta y dos que es el margen. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: En la mañana hable con este proveedor, si tienes la cotización y pudieran ver en la parte del medio, trae un recuadrillo, yo hablé con él en la mañana, a donde termina la parte de emulsión modificada de polímero dice: Precios sujetos a cambio de acuerdo a las fluctuaciones del asfalto, se actualizará su saldo según sea el precio que rija en el momento de su pago,; yo hable para decirle: sabes que proveedor no puedo meter eso a la comisión porque entonces no sé cuál es al final el costo, entonces me dijo: sabe que licenciada no voy a aplicar, si existen fluctuaciones, esa fue la palabra que utilizo, yo me voy a fletear con ella, yo las cubro, aun así, si la Comisión me instruye para que yo hable con el proveedor y le pida un descuento mayor, esa es mi función como jefa de proveeduría, salvo ustedes me digan otra cuestión, pero yo lo vi precisamente por eso porque al leer la cotización dije bueno, y me dijo: sabe que, no le voy a aplicar eso, por



eso me le puso la leyenda no aplica, para ya no moverle el precio que aquí me está presentando, pero ustedes tienen la última palabra. Si Regidor **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**.-Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI: Yo considero que de acuerdo a lo que se ha vertido en esta reunión, es lógico que si es necesario que se hagan las reparaciones, la compra, sin embargo me parece a mí que también por un lado existe la plena justificación para poder retrasar la compra, y lo digo en función de la situación financiera por la que pasa el municipio, o sea, hay justificación y yo creo que por ese sentido por analogía hay que hacerlo como en la familia, en la casa, bueno no estamos obligados a lo imposible cuando la situación no es favorable, pero también la cantidad que está sujeta a crédito y que nos va a acreditar un ahorro pudiéramos priorizarla un poquito más de tiempo, dejar correr unos días más o utilizar un plan B, vamos pensando como proveedor, haber hay una segunda propuesta que es la de 249,000.00 doscientos cuarenta y nueve mil pesos, sabes que proveedor, hubo la sesión nos pareció buena tu propuesta en función de la economía por la que pasamos, muy buena, pero danos crédito, o bájate, o un anticipo, danos una opción. Yo creo que hasta como proveedor cuando ya tienes una empresa, cuando te dicen, en vez de dejar perder un negocio, adecuarlo a las circunstancias; pero que seamos muy cuidadosos sígo, porque son recursos que aparentemente no son de nosotros, pero son del pueblo y estamos obligados a cuidarlos como si fueran de nosotros mismos, así gastarlos, con esa objetividad, con mucho cuidado, hacer la propuesta de que hagan una rebaja y que a lo mejor la comisión pudiera sesionar mañana o el lunes y ya sentarnos con una información adicional. Si ya agotada esa estrategia no hay, pues ya veremos, pero vamos cuidando, no desesperarnos tampoco. **C. ALBERTO HERRERA ARIÁS**.- Representante Ciudadano: Yo estoy de acuerdo con él en buscar un descuento, pero apoyo de que se hiciera la compra ya, porque yo también pienso que tenemos la cuadrilla de los que tapan los bacheos, van a estar parados 15 quince día que nos va a costar mucho más, yo traigo camionetas en toda la ciudad repartiendo maíz, diario me llegan con llantas golpeadas, diario vienen con amortiguadores dañados, entonces creo que la propuesta más viable es buscar un descuento con ese proveedor que nos da crédito, pero no parar esto, si un camión no traemos llantas y no tengo para comprar llantas, le pongo llantas para que se vaya a trabajar, si hay alguien que me dé crédito vámonos, me sale más caro esperar un proveedor por una llantas chinas a que se quede parado. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: Si miren, ampliando un poquito más en eso, es precisamente, tengan la plena confianza que estamos manejando de la mejor manera posible los compromisos ya contraídos que traemos, hay proveedores que los traen desde hace 6 seis meses o tantito más algunos otros, entonces también los compromisos adquiridos, más que el que conoce pues el flujo de efectivo, en este caso su servidor, es un flujo muy pequeño, e insisto lo estamos priorizando, claro que sí, lo estamos administrando no nomas como si fuera de nosotros, a sabiendas que es de todos nosotros, entonces por eso se está manejando aún más eficientemente, estoy al pendiente junto con la Licenciada de que realmente sea el mejor precio, que sea la mejor opción, que sea el mayor tiempo posible de crédito, que el peso gastado, sea un peso bien invertido, precisamente porque estamos cuidando un recurso que es de todos los que pagamos impuestos y de todos los ciudadanos, en efecto si

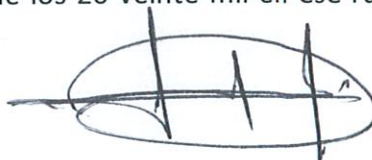
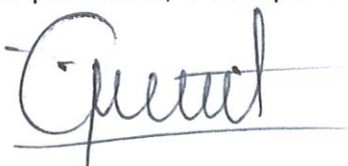


hacemos un análisis frío nos sale más caro esperarnos más tiempo aunque sea un poquito más caro, por supuesto todo en esta vida tiene un costo, nada es gratis, todo tiene, alguien pagamos las facturas de las cosas, de lo que aparentemente es gratis o es no te cobro financiamiento, te hago una rebaja, te cobro financiamiento, no se puede de otra forma. Que es lo que se está haciendo también con los proveedores? Platicar, dialogar, como en esta mesa, es decirles no quiero que me regales tu producto, tampoco, o sea, es tú tienes tu negocio, yo mi obligación como hacienda municipal es cuidar ese dinero, es negociar de que realmente ellos ganen como proveedores, poquito pero ganen y como ayuntamiento logremos el mejor beneficio posible, por qué? Porque si yo también le digo al proveedor, oye tu costo, si yo ya lo sé que es de 10 diez mil pesos, véndemelo a 9,500 nueve mil quinientos pues ya de antemano sé que no es posible, no me va a dar lo que realmente me está, le estoy solicitando, por obvias razones va a vender debajo de su costo de producción y no es así, yo lo que quiero es también cuidar a la gente que me está de alguna forma haciendo fuerte en esta situación que no tenemos liquidez, o sea, si tuviéramos liquidez insisto, si puede haber ahorros sustanciales y no nomas a lo mejor de los 40,000 cuarenta mil pesos, de más de cuarenta mil pesos, porque yo tengo el dinero en la mano, el problema es que no lo tengo y el problema también es que al menos en las compras que nosotros hagamos y autoricemos como comisión, pues como proveedor si tú también me diste la confianza, en ese sentido voy a tratar de no quedarte mal, porque tú también como proveedor también traes compromisos, precisamente de tus proveedores o de tus empleados, de muchas partes esta todo eso comprometido. Entonces insisto, yo creo que pudiéramos darle prioridad y con la salvedad de que aun más podemos otra vez decirle oye ocupo más bajo precio, o insisto, yo sé que me al último me voy a alargar con el crédito. **LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES**, Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PAN: Entendemos perfectamente pero vamos dando la salvedad de que lo puedan negociar, lo aprobamos mañana o el lunes, vamos pues dejando la salvedad de que se pueda negociar con ese proveedor y posterior, con los dos y sabemos de la urgencia pues, que se compre, pero pues vamos agotando ese recurso. Como última instancia uno o dos días creo que no pasa nada. **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**.-Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI: Uno o dos días y sesionamos después. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Si gustan de una vez definimos que día pudiéramos estar aquí, sin problema y ya evitar procesos, yo puedo hablar con ellos el día de hoy y quizá pudiéramos hacerlo mañana o el lunes, ustedes digan. Mañana a esta hora a las 12 doce a la 1 una. **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO** Presidenta de la Comisión de Adquisiciones y presidenta de la cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán: nada más yo salgo fuera, puede venir mi suplente en mi representación? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: si presidenta. Nada más para dejar la sesión abierta y mañana la continuamos para simplemente concluir. **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**.-Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI: Igual el lunes, puede ser, yo creo que no hay ningún problema si hoy y mañana y el lunes se sesiona, no hay que ser tan fatalistas. El hecho esta consumado, en uno o dos días no pasa nada. Ahora yo quiero subrayar algo, es importante decirlo, refiere usted



que es de la lista de proveedores que han tenido, pues desafortunadamente tiene que revisarlo con mucha lupa, porque si son los proveedores pues yo también lo he visto, digo en otras administraciones y vemos pues que tapan y a los 15 quince días está igual, al mes, y mucha gente de la sociedad civil dicen es dinero tirado nada más, así lo cuestionan y así me lo señalan, y luego la otra, hay que recordar que este mes de octubre todavía hay algunas lluvias que se esperan, los pronósticos dicen que arrecían algunas lluvias ya al final del mes y a veces están haciendo el bacheo en plena lluvia, en serio eh.

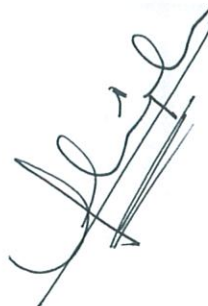
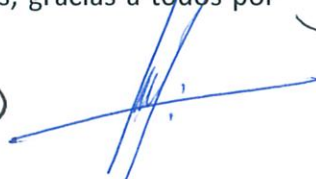
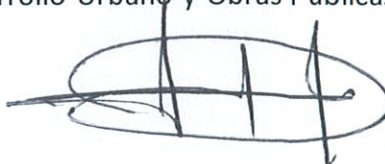
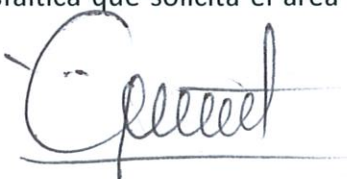
**C. ALBERTO HERRERA ARÍAS.**- Representante Ciudadano: quiero dejar bien puntualizado, yo pienso a lo que hemos conocido nosotros en el transporte, que en un 90 noventa o 95% noventa y cinco por ciento la culpa es el sobrepeso de los camiones, no vamos a terminar con este problema de bacheo nunca, si no regularizamos el sobrepeso de los camiones, camionetas de 3 tres toneladas que traen ladrillo, camionetas de agua, pipas de agua que se meten a la Ciudad, hay que regularizarlas. Dice el joven, visualmente, taparlos ahorita y si pasa un camión con 35 treinta y cinco o 40 cuarenta toneladas ahí queda, los estudios dicen que un camión sobrecargado te desgasta lo de 40 cuarenta mil vehículos sencillos. Entonces se debe de trabajar ahí en conjunto. **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO.**-Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI: Es aplicación también de la Ley. **C. ALBERTO HERRERA ARÍAS.**- Representante Ciudadano: pero no la hay. **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO.**-Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI: En el tema de Tránsito y Vialidad por ejemplo, hemos visto que aquí en Ciudad Guzmán viene mucho transportista, sobre todo en las colonias providencia y constituyentes hay quejas sistemáticas de gente que dice oye a las 4 cuatro ya están prendidos y luego los dejan entrar con todo y la carga y andar ahí, quieren poner el tráiler afuera de su casa estacionado, la opción que tu das, la opción que tu comentas es acertada, ver un lugar en la Ciudad que sea ahí, socializarlo. **C. ALBERTO HERRERA ARÍAS.**- Representante Ciudadano: Ya habíamos propuesto desde Anselmo, nosotros, el terreno de la feria, que nos lo arreglaran y es un mes lo que lo ocupan nada más ustedes, y ahí estacionarnos, con policías y pagar una mensualidad y que nos abran las vías, sobre todo unas dos vías abrirlas hacia el periférico, por nosotros no habría ningún problema, por nosotros no habría ningún problema. **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO.**-Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI si y seguridad. **C. ALBERTO HERRERA ARÍAS.**- Representante Ciudadano: tenemos el padrón de afiliados y por nosotros los acomodamos pero teniendo esas peticiones atendidas. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Si dejamos la sesión abierta y la continuamos el lunes, también tengo espacio que los proveedores locales que no me cotizaron, insistirles y claro la intención tanto de ustedes como mía al frente del área es esa, aperturar más el área para poder tener más opciones de compra mejor. **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO.**-Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI: Además llega un proveedor aquí local y nos mejora. **C. ALBERTO HERRERA ARÍAS.**- Representante Ciudadano: No creo que un proveedor local pueda mejorar porque sería triangular, ojo, si hay un proveedor que pueda pagar de contado y que se aviente y te diga que en lugar de los 240,000 doscientos cuarenta mil pesos te voy a cobrar 270,000 doscientos setenta mil pesos a los 15 quince días, sería un buen proveedor, o sea que él se gane los 20 veinte mil en ese rubro. **LIC. ALAN ISRAEL**



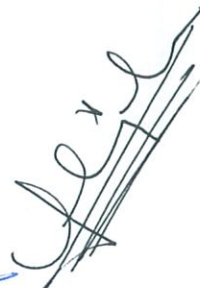
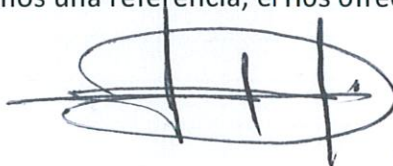
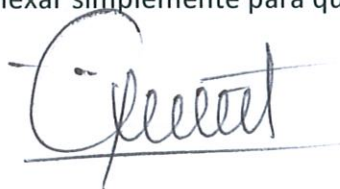
**PINTO FAJARDO.**-Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI: Si así es, es factible eh **C. ALBERTO HERRERA ARIAS.**- Representante Ciudadano: yo ahorita estoy bien, digo nosotros tenemos, ojalá el Ayuntamiento formara un grupo de empresarios que pudiéramos, digo con un bien un financiar ese tipo de productos que nos dieran a ganar un dinero **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: si el proveedor FRESLIM que es el que nos da crédito, si puedo conseguir que nos baje a 7.40 siete pesos con cuarenta centavos, 7.35 siete pesos con treinta y cinco centavos por litro, estaríamos hablando en promedio de 270 doscientos setenta mil pesos, esa es la negociación que tendríamos que hacer, ojalá que la podamos lograr. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN.**- Representante de la Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán: Como vamos a dejar la sesión abierta ver con obras públicas a ver si nos puede esperar un inter de 15 quince días, porque?, porque si obras publicas todavía tiene material para poder trabajar estos 15 quince días nosotros podríamos esperarnos. Yo hoy vi por la calle Ocampo que estaban con el camión lleno, entonces nada más verificarlo, yo pienso que no cuesta nada ir a obras públicas y solicitarlo si todavía nos aguantaran quince días, que sería un ahorro de dinero. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Nada más cabe hacer mención que los precios de estas cotizaciones van a cambiar a partir del 1 primero de noviembre. Entonces tendríamos que hacer la compra la próxima semana. Checo la parte de que material tiene obras públicas y el lunes se los hago saber. **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO.**-Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI: Lunes a qué hora? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Ustedes póngalo sobre la mesa. **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO** Presidenta de la Comisión de Adquisiciones y presidenta de la cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán: Pudiera ser a la una. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Están de acuerdo en que continuemos el lunes a la una?, si, entonces continuamos la dejamos abierta para continuar a la una, si obviamos el que tuviera que enviarles una invitación, que quede fijo aquí **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO.**-Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI: ya estamos convocados. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: entonces nos vemos aquí el próximo lunes 18 de octubre a la una de la tarde. **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO** Presidenta de la Comisión de Adquisiciones y presidenta de la cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán: entonces queda abierta la sesión siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos. Continuamos el lunes. Muchas gracias

#### **SEGUNDA PARTE.- CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN**

**LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.**- Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de adquisiciones: Hoy 19 diecinueve de octubre damos continuidad a la sesión que quedó abierta el pasado vienes 15 quince de octubre a propuesta de los miembros de esta comisión de adquisiciones, para tratar de mejorar un poco las condiciones de compra venta que tendríamos respecto de estos 32 treinta y dos mil litros de emulsión asfáltica que solicita el área de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, gracias a todos por

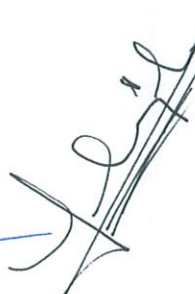
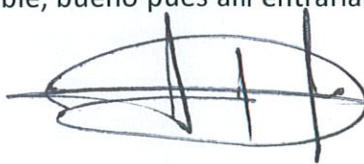
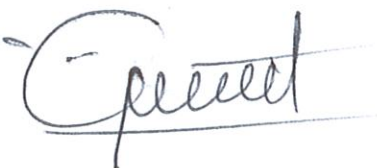


acompañarnos, presidenta **SRA. SUSANA VALENCIA DEL TORO.**- Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán: Buenas Tardes. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.**- Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de adquisiciones: Si no tienen inconveniente que pasemos directo a revisar, antes le damos la bienvenida a esta Comisión a la Regidora **LCC. MARÍA LUIS JUAN MORALES**, que se está integrando como suplemente del **LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ.**- Presidente Municipal, quien mediante un documento dirigido a la Presidenta de la Comisión, nos lo hizo saber, entonces ella está presente esta tarde con nosotros para darle continuidad, le damos la bienvenida y Muchas gracias por estar presente. **SRA. SUSANA VALENCIA DEL TORO.**- Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán: Bienvenida. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.**- Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de adquisiciones: Bien, directamente, ya tienen todos ustedes los cuadros comparativos, hice las correcciones de los dos proveedores, digamos que nos ocupan, por las que son las mejores propuestas y a petición de ustedes me comuniquen con **FRELIM ASFALTOS EMULSIONES Y MODIFICADOS**, así como con **EMAD EMULSIONES ASFALTICAS Y DERIVADOS S.A DE C.V.** para solicitarles alguna mejora en su propuesta económica, así como en la situación de si nos otorgan un financiamiento en el caso de EMAD que era pago por anticipado, para pedirles pues de alguna forma y por la situación que tenemos económica, mejorar sus propuestas y darnos un financiamiento. Les anexo al cuadro comparativo la respuesta de ambos proveedores, en el caso de FRELIM su propuesta inicial era de 7.85 siete pesos con 85 centavos por litro, como lo marca en el cuadro comparativo y la mejoró a 7.45 siete pesos con cuarenta y cinco centavos por litro, nos amplió el crédito, nos daba de 10 diez a 15 quince días de crédito y ahora nos otorgó de 20 veinte a 25 veinticinco días, me envió unas cartas de garantía, como ustedes lo solicitaron y también me envió los informes de las pruebas de las emulsiones que él maneja, no les anexo toda esa información porque es mucho papel, pero quien guste yo lo tengo y lo podemos fotocopiar para que tengan sus expedientes completos, sus garantías y los exámenes que hace a sus emulsiones, él está dispuesto a venir a dar una capacitación, una asesoría técnica para que él sugiera como instalarse la emulsión o colocarse, sería una explicación para Obras públicas sin ningún costo adicional. En el caso de **EMAD** que también me comuniquen con él, ustedes tienen ahí la respuesta que al correo electrónico me enviaron, me dice: Buen día Lic. Georgina, le propongo por cada pipa un anticipo del 50% cincuenta por ciento y el resto a un crédito de 15 quince días para liquidación de los otros 50 % cincuenta por ciento. Entonces él requiere un anticipo, nos va a surtir y en 15 días le tenemos que pagar el resto. Solamente hace esa propuesta en cuanto al financiamiento, no hay una mejora en cuanto al costo, el inicial es el mejor costo que nos puede ofrecer. Y en el último renglón de su cuadro comparativo anexo una cotización que recibimos el día de hoy de alguien que le habíamos solicitado con anterioridad y que el viernes no nos había respondido, que es construccarr, y la quise anexar simplemente para que tuviéramos una referencia, él nos ofrece un costo de 10.00

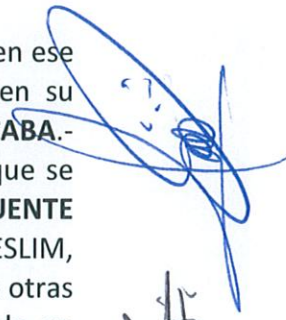
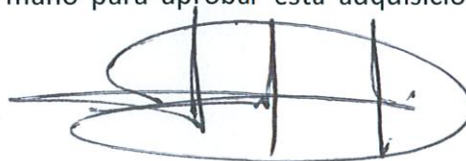
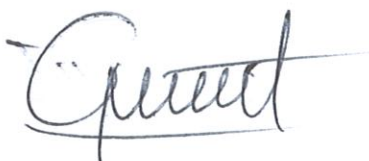




diez pesos más IVA, se entiende porque él no se dedica a esto, digamos que la compra y luego nos la vende a nosotros, es un intermediario, es una constructora, pero aun así nos quiso cotizar y por eso la puse en el cuadro comparativo, su propuesta económica quedaría en 371,200.00 trescientos setenta y un mil doscientos pesos y hablamos de una diferencia mayor a 100 cien mil pesos, es mucho, simplemente era para que se viera que si hablamos con los proveedores locales, tratamos de acercarnos, en ocasiones no es posible que sus productos sean para nosotros la mejor propuesta, como es el caso, pero en la mayoría de ellos, de hecho esa es una de las funciones de esta comisión, que se atienda primeramente a los proveedores locales para que el recurso también se quede aquí, en el propio municipio, pero no siempre es posible. No sé si alguien quisiera hacer algún comentario al respecto, o a propuesta de ustedes pudiéramos ya decidir esta compra para poder comunicárselo al proveedor y que tengamos el material, para que esta misma semana obras publicas tenga el material que nos solicitó y empiece con su trabajo. Hago la mención, con su permiso tesorero, que el viernes pasado tuvimos la reunión con la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para comentarles lo que la Comisión había solicitado, les comentamos que les vamos a hacer llegar un documento del interés que se tiene del uso adecuado de los materiales y que van a ser digamos que vigilados hasta cierto punto si cabe el término y que nos tienen que presentar un calendario de fechas y lugares y de fechas donde se aplicaría el material, evidencia fotográfica y demás y que el área de contraloría estará muy pendiente de darle el seguimiento a eso, entonces pues si hemos venido trabajando y atendiendo las indicaciones que la propia comisión nos da, ese es nuestro trabajo y pues bueno no sé si alguien quisiera hacer algún comentario. Si Regidor dígame, **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**.-Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI: Yo creo que bueno, no fue lógicamente el ahorro que esperaríamos, sin embargo en estos tiempos de austeridad en que nos encontramos actualmente, ya un ahorro del orden de los 14,800 catorce mil ochocientos pesos más o menos, si no me equivoco casi los 15 quince mil, pues ya son significativos, por lo demás pues también se logra ampliar el tiempo de crédito lo cual también es ya loable, de parte de un servidor yo creo que está atendida la petición, no satisfecha en su totalidad, pero cuando menos atendida y parcialmente creo que en lo particular yo si apoyaría esa propuesta. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**.- Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de adquisiciones: Muchas gracias, si Regidora, adelante. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda: me gustaría Carlos Agustín, Encargado de la Hacienda Municipal, nos motivara un poquito la cuestión económica, del plazo y eso creo muy coherente lo que dijo el compañero regidor, pero en cuanto a la disponibilidad del dinero y todo, cómo andamos? **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**.- Encargado de la Hacienda Municipal: Bueno, ya les había comentado la vez pasada de hecho la situación económica por la que atraviesa el municipio, si bien es cierto que presupuestalmente si hay recurso para atender esta petición, la realidad es que no contamos físicamente con ese recurso, poco a poco del dinero que se ha ido recaudando, nos hemos estado dando a la tarea de ir priorizando los gastos y en este caso, de dinero que se vaya recaudando pues haremos lo pertinente para que este recurso se cumpla en tiempo con el proveedor, de no ser posible, bueno pues ahí entraríamos a la negociación



de poder extendernos un poquito más en el plazo que él ya nos está extendiendo, en ese caso presupuestalmente el recurso existe, entonces no hay ningún problema en su momento para que pueda aplicarse. . **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.**- Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda: Entonces estaríamos pensando que se pensara en la propuesta de FRESLIM? **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.**- Encargado de la Hacienda Municipal: Si, en la propuesta de FRESLIM, precisamente por la falta de liquidez, de aquí a 25 días me voy a dar a la tarea entre otras cosas de ir apartando ese recurso para que esta erogación pueda ser ejecutada en tiempo y forma. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.**- Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de adquisiciones: a propuesta de ustedes, alguien quiere hacer la propuesta para someterlo a la votación? **SRA. SUSANA VALENCIA DEL TORO.**- Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán: yo digo pues ahorita que por la necesidad que hay si sería opción que lo valoráramos y darle entrada a esto que está urgiendo **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.**- Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de adquisiciones: A la propuesta de 279 doscientos setenta y nueve? **C. ALBERTO HERRERA ARIÁS.**- Representante Ciudadano: Otra cosa que se hace interesante, digo ahorita hay que aprobarlo porque se ocupa, pero se me hace interesante ver el anterior proveedor, era el mismo? Y a ver si podemos ver alguna factura de alguna compra pasada, digo sería interesante. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.**- Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de adquisiciones: Si claro, con todo gusto, se los hago llegar, si lo consideran necesario en la próxima reunión o se los envío a sus correos para que puedan comparar como estábamos comprando y como compramos en esta ocasión. Si Regidor. **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO.**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI: Si antes de que se someta a aprobación, que esta sea la mística, que sea la premisa de las subsecuentes adquisiciones que se realicen, bajo el tenor de a toda costa tratar de economizar lo que podamos, y ser también muy acuciosos en que también nos gana el tiempo, yo ya fui también en un momento funcionario público, en la Dirección de Desarrollo Humano en el trienio anterior, y era muy común de que un de repente sobre todo a proveeduría de un día para otro le metamos la requisición y le metemos todo y queremos saturar y las cosa para ya y para mañana. Eso habla también de la previsión, cuando se hace con tiempo, cuando se hace con tiempo, se hace con medida y sobre todo atendiendo la eficacia, se permite que se puedan hacer incluso con mayor amplitud de tiempo, una mejor oferta y una mejor adquisición y que a veces la premura del tiempo y la desesperación nos hacen actuar de forma inmediata, descuidando esos aspectos. Invitarlo a que esta sea la premisa y con esa metodología trabajemos en las siguientes adquisiciones. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.**- Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de adquisiciones: Bien pues si no tienen inconveniente y a propuesta de la Presidenta de la Comisión, les solicito su aprobación para asignar esta compra a **FRESLIM ASFALTOS, EMULSIONES Y MODIFICADOS** , por 32 treinta y dos mil litros de emulsión asfáltica al 65% de solidos a **José Martín González Lawers**, si están de acuerdo y por la afirmativa que me hagan el favor de levantar su mano para aprobar esta adquisición de por un




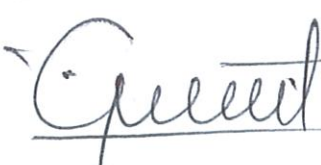
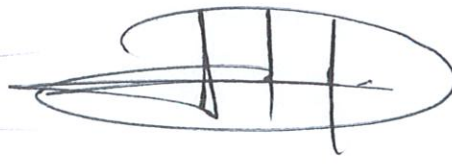
monto de 276, 544.00 doscientos setenta y seis mil quinientos cuarenta y cuatro pesos netos. Aprobado por unanimidad de los asistentes a la sesión es decir 10 diez votos. Finalmente pedirles que me hagan el favor de firmar el cuadro comparativo que es el soporte de mi trámite y con esto asignar la compra. Muchas Gracias.

**QUINTO PUNTO.-** Asuntos Varios.- La **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.-** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de adquisiciones: Solo comentarles que recibieron ya en su correo electrónico las bases de las licitaciones que estamos trabajando por el momento, son dos, ya cuando tomamos nosotros la administración el 1 primero de octubre, esos procesos ya habían iniciado, ya es algo que se venía trabajando en la administración anterior, es simplemente dar el seguimiento, puesto que las licitaciones tienen fechas que no podemos modificar, entonces es solo comentarles que se las enviamos a su correo porque el próximo 26 veintiséis y veintisiete de octubre tenemos aperturas de sobres de esos dos procesos de concurso que tenemos vigentes. Les haremos llegar en estos días las invitaciones correspondientes para que puedan acompañarnos, es algo muy rápido, se aperturan los sobres de los participantes revisamos que los mismos contengan lo solicitado en base, las propuestas técnicas y económicas, que si cumplen para después nosotros en proveeduría realizar los cuadros comparativos, enviárselos a los integrantes de la comisión y después dar el fallo. Y sin más asuntos que tratar procederemos a la clausura de la sesión por parte de la presidenta de la comisión.


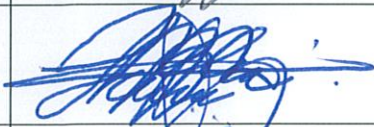






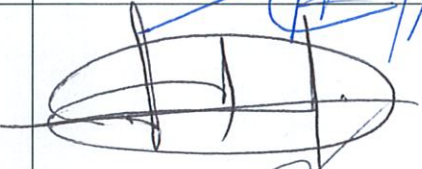
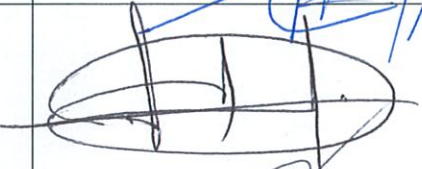


**SEXTO PUNTO.- Clausura de la sesión.-** La **SRA. SUSANA VALENCIA DEL TORO.-** Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán procede a clausurar la sesión declarando validos los acuerdo en ella tomados, siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos del 19 diecinueve de octubre de 2015 dos mil quince. -----

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA TERCERA DECLARACION COMO CAPITAL DEL  
ESTADO DE JALISCO A CIUDAD GUZMAN"  
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco  
19 de Octubre de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ Presidente Municipal. En su representación LCC. MARÍA LUIS JUAN MORALES.- Regidor Presidente de la Comisión Educia de Participación Ciudadana y Vecinal, y de Transito y Protección civil.	


LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA Síndico Municipal En su representación la LIC. KARLA CISNEROS TORRES	
LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda	
LIC. ALAN PINTO FAJARDO Regidor Representante de la fracción Edilicia de PRI	
LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES Regidor Representante de la fracción Edilicia de PAN	
MTRO. JOSE LUIS VILLAVAZO DE LA CRUZ Regidor Representante de la fracción Edilicia de MORENA	
MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ Encargado de la Hacienda Municipal	
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA Contralora Municipal	
C. SUSANA VALENCIA DEL TORO Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y turismo de Ciudad Guzmán	
ING. JOSE GUADALUPE ROJAS MADRIGAL Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur de Jalisco	
ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur de Jalisco En su representación el ARQ. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA ROMERO	
C. ALBERTO HERRERA ARIAS Representante Ciudadano	
ING. ENRIQUE BERLMARES BRISEÑO Presidente de CAREINTRA Sur de Jalisco. En su representación la C. GUADALUPE GARCIA	

  
LAE. GEORGINA ROMERO TORRES

Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande.

Esta hoja forma parte de la Sesión extraordinaria número 2 de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.